

## LA FARMACIA MONASTICA DE GUADALUPE

## Algunos monjes y seglares que a ella pertenecieron

Es difícil hacer documentada mención de frailes que han descollado ejerciendo la Farmacia en Guadalupe, pues son muy escasas las noticias halladas en cuanto a este particular. Sólo en los necrologios se contienen ligeros pormenores; pero faltan a partir de 1750, y estos obituarios casi siempre se limitan principalmente a consignar breve recuento semibiográfico que haga sobresalir algún dato del orden piadoso, y también el oficio que el difunto tuvo en la comunidad.

A pesar de que las leyes de las Partidas y los Concilios de los siglos XII y XIII prohibieron el ejercicio de la Cirugía y Medicina a los clérigos y religiosos, los de Guadalupe habían obtenido bulas de los Pontífices Eugenio IV y Nicolás V para poder estudiar y practicar ambas facultades en sus hospitales. Pero consta que desde fines del siglo XVI son ejercidas ambas profesiones por seglares que previamente contrataban los monjes al modo como lo hacían los Municipios y sociedades. En cambio, la Farmacia siempre estuvo ejercida por los frailes, si bien se afirma que ya en los últimos tiempos del monasterio, antes del decreto de exclaustación (1835), la misión que desempeñaban sólo era económico-administrativa; y es indudable que desde el principio del monacato practicaban la enseñanza del arte de la botica y ciencias a él necesarias, así a monjes como a seglares que probaban verdadera inclinación farmacéutica; y asimismo enseñaban el cultivo de plantas medicinales (*Fiturgia*) en la huerta aneja al Servicio de Farmacia, pues como ha escrito *Folch Andréu*, nuestra instrucción, desde el siglo XIII hasta fines del XVIII, fué obra particular de los farmacéuticos: «Antes de que lograra se le diera el permiso o *licencia* para abrir botica pública—dice *Folch*—, debía el interesado someterse a un examen de cuya naturaleza podemos juzgar por el contenido de los libros que expresamente para ello se escribieron. Pero los libros—agrega *Folch*—tan solo enseñan teoría, y el examen era esencialmente práctico. Por ello, era regla general que el farmacéutico que había instruido a un practicante no podía ser su examinador».

Hay constancia muy antigua de que a veces, por fuerza y necesidad, ejercía en el monasterio el farmacéutico seglar con botica pública en Guadalupe, y éstos generalmente habían salido formados de la oficina monasterial. Otras ocasiones hubo en que el dicho farmacéutico del convento también poseía alguna de las otras facultades sanitarias, como, por ejemplo, un tal *Juan Núñez* «el boticario», bachiller en Cirugía de la Universidad de Salamanca, fallecido el 30

de Diciembre de 1503. Había servido en el Hospital, ignorándose si los servicios fueron como tal boticario o cirujano. Asimismo se cita otro farmacéutico-cirujano, *Maestre Pedro*, padre del médico *Solís*, fallecido aquél en 23 de Junio de 1507; y no debe confundirsele con otro que solamente poseía la Cirugía, *Maestre Pero*, con la particularidad de haber fallecido en igual mes y año.

A más de los citados, y otros que se mencionan en los capítulos de nuestra tesis doctoral inédita (1), podemos hacer referencia a los siguientes, también seglares:

Acaso el más antiguo sea un *Diego* «el boticario», del que consta en un acta capitular (1501) solicita ser perdonado del pago de cierta deuda por medicamentos tomados del monasterio, «en recompensación del servicio que había hecho en la botica durante el tiempo que en ella estuvo».

—*Luis de Santiesteban*, † en 1529.

—*Gonzalo Hidalgo*, † en 1 de Enero de 1529.

—*Alonso de Avila*, † en 1531.

—*Martín López*, † en 1546.

—*Blas Gómez*, † en 1553.

—*Jerónimo Hidalgo*, hijo de *Gonzalo Hidalgo*, según se supone. Vivía a mediados de la décimo sexta centuria.

\* \* \*

Entre los frailes boticarios que sobresalieron, pueden ser citados los siguientes:

*Fray Eugenio* «el boticario».—Dirigió la botica monacal más de diez años en el primer tercio del siglo XVI con mucho prestigio profesional. Era natural de Toledo, y había profesado como «lego de corona». Fué privado del empleo en 1510 a causa de ciertos sucesos de régimen interior que entonces acaecieron, si bien fué necesario reponerlo, aunque bajo la autoridad de un subalterno, dada su gran pericia, según consta en acta capitular. Luego se le desterró; pero en 1512 la comunidad suplicó al General de la Orden nueva reposición, que no fué concedida.

*Fray Pedro de Siruela*.—Sucedió a *Fray Eugenio*, y el necrologio nos dice que «tuvo mucho tiempo la botica, y fué un gran boticario». Demostró gran caridad con los compañeros y gran habilidad manual. Falleció en 29 de Julio de 1537.

*Fray Juan de Cáceres*.—Es otro de los que tenemos noticia. Consta en acta capitular que en 7 de Junio de 1538 consiguió autorización para cambiar de Orden, siendo este el único que podemos citar, por no existir necrologios desde esta fecha a 1630.

*Fray Pedro de Mirandilla*.—Acaso sea este el monje que más sobresalió en la botica de Guadalupe. Cuando joven fué enviado a Talavera con el fin de que aprendiese bajo la dirección del *P. Soria*,

(1) «La Botica del Real Monasterio de Guadalupe. (Contribución a su estudio)», por *Gonzalo Vegas Fabián*, (Junio de 1946).

muy famoso boticario, en el Convento de Santa Catalina. El necrologio nos dice «que se impuso muy bien en lo que toca al conocimiento de yerbas y demás manipulaciones que corresponden al empleo, que ejerció por más de treinta y tantos años». Bajo su dirección adquirió gran prestigio la botica. Falleció en 1734, y contó más de sesenta y dos años de hábito; pero estaba relevado desde 1715 por ancianidad. El sustituto, muerto en 1726, consta que ejerció doce años.

Estos son los más importantes monjes farmacéuticos que podemos citar, pues, como dijimos al comienzo de nuestro artículo, faltan los necrologios desde 1750 a 1835 (fecha de la exclaustación).

Doctor GONZALO VEGAS FABIAN

C. de la Real Academia de Farmacia

## SUSCRÍBASE USTED

a la *COLECCION DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, de la que han aparecido, hasta ahora, los volúmenes siguientes:

- 1.—*Don Gutierre de Sotomayor, Maestro de Alcántara, (1400-1453)*, por Miguel Muñoz de San Pedro.
- 2.—*La vida en Cáceres en los siglos XIII y XVI al XVIII*, por Miguel A. Orti Belmonte.
- 3.—*Desde la lejanía* (Poemas), por Alfonso Albalá Cortijo.
- 4 y 5.—*Historia del culto y Santuario de Nuestra Señora de la Montaña, Patrona de Cáceres*, por Miguel A. Orti Belmonte.
- 6.—*Para una interpretación extremeña de Donoso Cortés*, por Francisco Elías de Tejada.
- 7.—*Extremadura y el franciscanismo en el siglo XVI*, por José Luis Cotallo.
- 8.—*Tres escritores extremeños (Micael de Carvajal, José Cascales Muñoz, José López Prudencio)*, por Francisco Elías de Tejada, y
- 9.—*Poesías selectas de Angel Marina*, por Fray Enrique Escribano.

## ADELARDO NO HA MUERTO

Aquel alma viajera  
de abolengo latino,  
férvida y luminosa,  
se fué por el camino:  
de las *nubes de rosas*  
que reflejan sus iris  
en *el viejo molino*  
y en las colinas pardas,  
por entre los senderos  
de los *contrabandistas*  
y *los escopeteros*  
que conoce el ladino  
cazador de *avutardas*.

¿Se fué? ¡*Non omnis moriar!*  
él vive todavía  
de los mansos crepúsculos  
en la policromía  
de suave encanto ignoto  
y lo verá el ingenuo  
*zagal de las Monjías,*  
*Valentín el corsario*  
y hasta *el guarda del coto*.  
Lo verá aquel fibroso  
hidalgo de Alemtejo,

la noble grey campera  
de estirpe lusitana...  
Y en un claro reflejo  
bajo la chimenea  
enorme, de campana,  
cuando la llama ondula  
con argentado brillo  
sentirá su presencia  
la gente ruda y sana  
oyendo la antañona  
*leyenda del Castillo*.

¡No se fué! No se ha ido.  
nació a una nueva vida,  
una vida perenne  
que nunca ha de acabarse,  
siempre en sus magnos lienzos  
palpitante y florida,  
dejando aquí una estela  
que no puede borrarse:  
La del prócer sencillo  
y el amigo sincero,  
la del buen ciudadano  
y el laborioso obrero,  
la del *Pater-familias*